

Se informa que por resolución del 16 de septiembre de 2020 se delegan las competencias del decano en materia de seguridad, salud y bienestar en los vicedecanos, quedando la responsable COVID-19 bajo la dirección de la vicedecana.

Firmado:

Rafael Camarillo
Secretario Académico
Departamento de Ingeniería Química
Universidad de Castilla-La Mancha